



Los
Olivos



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



ACTA DE LA III CONSULTA PÚBLICA
III TRIMESTRE MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS - 2023

Siendo las 18:30 horas del martes 26 de setiembre del presente año, en las instalaciones del Auditorio del Centro de Emprendimiento e innovación de Los Olivos – Cielo, se da inicio a la tercera Consulta Pública del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana encontrándose las autoridades presentes:

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP @ William Valladares pasa lista a los presentes

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIÓN
1	SR. FELIPE CASTILLO OLIVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
2	XIMENA NATALY APARICIO ELIZALDE	MIEMBRO	SUB PREFECTA
3	DR. ERNESTO AURICH ESCOBAR	MIEMBRO	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS OLIVOS
4	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	MIEMBRO	REPESANTE TITULAR DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE
5	DRA. ODALIS JIMENEZ ROJAS	MIEMBRO	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE
6	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	MIEMBRO	UGEL N° 02
7	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – LOS OLIVOS
8	CMTE. PNP JUAN JOSÉ SÁLINAS GARCÍA	MIEMBRO	COMISARIO DE SOL DE ORO
9	CMTE. PNP JHONNY JAMES VARGAS ONTON	MIEMBRO	COMISARIO DE LAURA CALLER IBERICO
10	CMTE. PNP JAVIER ALBERTO PINEDO ELÍAS	MIEMBRO	COMISARIO DE PRO
11	MARCIAL TORRES ARTEAGA	MIEMBRO	ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO CHAVARRIA
12	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	MIEMBRO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
13	WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	MIEMBRO	RESPONSABLE TÉCNICO DE CODISEC DE LOS OLIVOS
14	GUSTAVO GARIBAY GOÑI	MIEMBRO	RESPONSABLE DE DEMUNA

MIEMBROS INVITADOS - CODISEC LOS OLIVOS 2023

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIÓN
1	CMTE. CBP MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ CHACÓN	INVITADO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOS OLIVOS N°161
2	LIC. NICOLÁS SILVESTRE MISAICO MOLINA	INVITADO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJVCC DE SEGURIDAD CIUDADANA.
3	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	INVITADO	MANCOMUNIDAD LIMA NORTE RED DE COOPERANTES.



Los Olivos

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



MODERADOR.- Municipalidad distrital de los olivos, comité distrital de seguridad ciudadana, CODISEC los olivos, reglamento para la tercera consulta pública de Seguridad de ciudadana a través de la consulta vecinal es de buscar denominadores comunes sobre seguridad ciudadana y que los vecinos olivenses puedan remitir sus opiniones, sugerencias y/o recomendaciones a fin de visualizar soluciones correctivas y preventivas en el mejoramiento de la seguridad ciudadana de la consulta vecinal. Los ciudadanos que intervengan deberán mostrar respeto, disciplina y orden en resguardo del desarrollo de la prima vecinal tratándose de una tribuna democrática en la que se priorizan la solución al problema de la seguridad ciudadana, se hace necesario plasmar los lineamientos que deberían respetar quienes participan en la consulta vecinal:

¿Quiénes intervienen?

- Los vecinos olivenses inscritos en el rol de oradores con DNI, el moderador es quien convoca y conduce la consulta pública.
- Facultades del moderador, el CODISEC otorga al moderador las siguientes facultades:
- Darles uso de la palabra a los vecinos que se inscribieron en el rol de oradores.
- Interrumpir la intervención del participante en caso pretenda abarcar temas fuera de la agenda.
- Interrumpir la intervención del vecino que exceda el límite de tiempo de participación oral 2 minutos.
- Otorgar 1 minuto adicional a solicitud del participante. Si lo estima necesario, puede dar por terminada la participación de vecino interviniente en caso mostrará una actitud irrespetuosa u ofensivo que dificulta el desarrollo de la tercera consulta pública.



Los derechos de los participantes:

Todo participante, necesariamente domiciliada en el distrito convocado, tiene derecho a revisión a expresar oralmente opiniones y situaciones referidas únicamente la problemática vecinal, consideradas en la agenda de la consulta.

Ante un pedido expreso al respecto el uso de la palabra será una facultad del moderador. El público no podrá formular directamente preguntas a los demás participantes, sino a través del moderador, quien a su discreción decidirá cuándo la recurso.

Mecánica de la audiencia las personas una por institución que desea hacer uso de la palabra durante la tercera consulta, debe inscribirse personalmente 1 hora antes al inicio de la reunión ante el personal encargado con su DNI.

Inaugurada la tercera consulta el moderador dará inicio al tema a tratar, procediendo de invitar a los inscritos para que intervengan con sus opiniones y alternativas de solución, cada 1 dispondrá de 2 minutos y se les entregará un micro inalámbrico para que participen desde su lugar de asiento.

El vecino participante antes de dar su opinión deberá presentarse con sus nombres y apellidos completos y si representa alguna institución.

Terminada la consulta, el secretario técnico del CODISEC publicará un resumen de las intervenciones que si me conveniente en forma escrita y en la página web de la municipalidad de los olivos.



Los Olivos



ANO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



El CODISEC no se responsabiliza por los términos y contenidos de las intervenciones y denuncias que los vecinos efectúen durante la consulta, ni se obligó a tomar una decisión alguna al respecto, Por lo tanto, el vecino que participa es el único.

El vecino participante es el único responsable de sus intervenciones y denuncias, las cuales efectuará a título personal, eximiendo expresamente el códisec de toda la responsabilidad derivada de su participación en la consulta.

Continuando con el programa, invitamos al rol de exposiciones para el día de hoy.

Fuertes aplausos a la señorita Ximena, Natalie Aparicio Elizalde, subprefecta de los olivos e integrantes del CODISEC para exponer sobre los avances y logros de su gestión al tercer trimestre, del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023.

Subprefecta Ximena, Natalie Aparicio Elizalde.- Buenas noches a todos los presentes.

Bueno, agradecida por la organización de esta actividad de consulta pública que nos va a ayudar a saber y conocer cuáles son sus críticas a nuestras expectativas.

De esta manera empiezo mi exposición acerca y dándoles *todas las precisiones de las labores que hacemos*. Como su perfecta el distrito de Los olivos y asimismo de la labor que está realizando los en este modelo. Siguiendo por favor. Para darle mayor alcance, lo que es la subprefectura. Las prefecturas es el órgano desconcentrado del Ministerio del interior. Nosotros pertenecemos a la dirección de gobierno del interior y Así mismo esta pertenece al viceministerio de órgano interno una de nuestras funciones y que te voy a decir así de manera general que nosotros tenemos que realizar, son contribuir al orden interno, contribuir al orden público, garantizar que exista la gobernabilidad en nuestro distrito y Así mismo coadyuvar a que se genere un distrito compas social bueno, nuestra dirección, seguimos en el AA.HH. Villarreal José Heberto. N° 26, atendemos de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 4:00 pm de la tarde así que esperamos a todos ustedes. Cuando lo que requieran o si lo necesitan para hacer alguna gestión o algún procedimiento de garantía que ustedes estén ahí necesitan iniciar, estaremos esperándoles con las puertas abiertas las funciones del subprefecto. Nosotros somos autoridad, una autoridad política, no representamos a la gestión actual del Poder Ejecutivo y tenemos funciones tanto administrativas, como funciones ejecutivas cooperativas. En el caso de las funciones administrativas, pues ahí encontramos las relacionadas hay un proceso de garantías personales y en las ejecutivas opera a las que sirven del tema de seguridad ciudadana en gestión, en colaboración con cada uno de los programas sociales empezamos mencionando algunos casos. Alguna de nuestras funciones en específico es mantener informada dar que es la dirección de autoridades políticas. Que a quienes les informamos sobre el desarrollo, si es que puede existir alguna presencia de un conflicto social, coordinaciones con nosotros tenemos acá rondas campesinas, pero si podemos coordinar las rondas mixtas, las organizaciones sociales, el desarrollo de cada uno de los programas sociales que existen en nuestra jurisdicción y que las acciones que el Estado realice y de manera efectiva. Así también, cómo podemos proponer algunas otras medidas para el logro de objetivos y para el desarrollo local Integrar los comités en este caso distritales Como el Consejo de Seguridad ciudadana participar y apoyar en las actas. Entonces de Defensa Civil y gestión de riesgos de desastres y a propósito y un mérito de ello, mañana recuerden que tenemos una cita muy importante con el simulacro nacional de lluvias intensas y peligrosa asociados. Ya saben a qué hora es, a qué hora es la cita el día de mañana a las



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



10:00 h de la mañana en malecón 5 calle 3, así que ahí debemos estar ustedes saben que tenemos una problemática que se nos acerca, que ya prácticamente está a la vuelta de la esquina, verdad. Ya el próximo año empieza todo ese fenómeno del niño y tenemos que saber cómo actuar frente a ello y para son fondos simulacros para estar prevenidos ante lo que nos pueda suceder el próximo año y también promovemos el diálogo que es nuestra herramienta fundamental y con la que nosotros vamos a trabajar siempre, no el diálogo para una mejor comunicación entre autoridades y las organizaciones sociales de nuestra jurisdicción y asegurar una adecuada coordinación en la gestión del Gobierno y en la resolución de conflictos sociales. Ahora, qué es lo que no nos compete hacer como prefectura a veces nos equivocamos y pensamos que nosotros tenemos competencias en asuntos que en realidad no nos corresponden. Por ejemplo, no podemos otorgar certificados antes había la posibilidad de otorgar garantías posesorias, hoy por hoy no se está haciendo, solamente es el procedimiento administrativo de garantías personales y también no podemos otorgar certificados de salubridad, no podemos otorgar certificados, acá no hay certificados de ganado de compra y venta de autorizaciones de viaje, nos supervisamos obras ni programas sociales, observamos y coordinamos. Sí, para que los programas lleguen al distrito eso sí, no solicitamos documentos ni expedientes técnicos de obra es como lo hacemos, pero sí podemos ayudar en las gestiones. Por ejemplo, hace poco estuve ayudando al colegio César Vallejo, que tiene un efecto dura que se necesita mejorar, no, entonces fuimos a la municipalidad. Gracias a Dios y gracias a la subgerente de obras, pues nos proporcionó el expediente técnico, nos dijo que nos iba a ayudar con él, entonces es una ayuda y una gestión. En realidad se necesita hacer cuando una institución lo necesita o cuando un ciudadano libérense también lo necesita, no certifica un nuevo certificado, tampoco de no adeudo esas son las cosas que no debemos hacer ahora por probidad no baja un poquito por favor. Qué cosas nos prohíben también hacer no en nuestras funciones y de acuerdo a nuestro código de ética de la Función Pública, nosotros no podemos recibir regalos, no podemos recibir las cortesías ni ningún tipo de obra. Mientras no hay dinero en ese, pues, nadie puede venir a decirme, señorita, por favor mire, le pago tanto para que saque adelante el proceso de garantías personales, eso no se puede realizar porque mis valores, mi ética profesional me lo permitiría, así que. En eso estamos terminantemente prohibidos de hacer, ni recibir para perjudicar a alguien ni a favor. Solamente cumplimos con lo que debemos hacer porque nosotros lo que opinamos, un servicio ni siquiera no son favores. Es algo que debemos hacer y que está en el marco de nuestras funciones. Para las garantías personales, no que son las garantías, es una mega preventiva, no debemos confundirla con una medida de protección. La medida de protección las otorga el Poder Judicial, no estas garantías las da el estado de los ciudadanos que se sienten amenazados, que se sienten hostigados o coaccionados. Una amenaza, por ejemplo, es toda acción, no que nos priva de nuestra libertad individual, no alguien. En este caso el presunto agresor nos anuncia que nos va a provocar algún daño, sea físico, o sea psicológico. Por ejemplo, y de los casos más comunes que me han tocado es que anuncio o no que te voy a pegar. Si hablas te voy a matar, te voy a mandar a matar, en algunos casos o de acuerdo al contexto, por ejemplo, y disculpando a las personas de origen extranjero, buenas personas extranjeras que están trabajando acá en el Perú, no pero algunos se refieren, ay no te voy a hacer daño porque ya sabes que tengo amigos venezolanos, tengo amigos colombianos. De acuerdo a ese contexto, sabemos que algo malo nos puede suceder, no en el caso del hostigamiento, pues son acciones repetitivas, son acciones reiterativas, no cuya finalidad es provocar intranquilidad en la persona, no perturbar su paso individual. Por ejemplo, si una vecina todos los días molesta con que subiéndole el volumen a nuestro equipo no, por ejemplo, ya por más que nosotros les hemos dicho, le hemos.





Los Olivos

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



Por favor baje con lugar. Mire que yo estoy trabajando trabajo virtualmente y me apertura no y pese a eso, la señora no entiende, entonces eso es mismo. En el caso de la coacción, por ejemplo, tiene que ver mucho con las amenazas y en la coacción de nosotros.

Se nos obliga a ser algo fuera de la ley o el agresor el presunto agresor también nos obliga o nos limita a hacer algo que la ley no lo prohíbe, no Por ejemplo, se si yo soy, estoy presenciando un hecho delictivo, no el delincuente viene y me dice, sabes que si tú hablas o denuncias que va a pasar algo te voy a hacer daño no viene acompañado de una amenaza y me está prohibiendo algo y un resfriado debo hacer, no es mi deber denunciar o al revés, por ejemplo, cuando me obliga a pegarle a alguien no y todos sabemos que el uso de la violencia está prohibido, entonces si no le pegas a tal país, nos ayuda. Después te voy a mandar a pegar, esa es una coacción, una oficina acompañado con amenaza. En el caso de estas garantías personales que yo denomino comunes, que hay el plazo de 30 días hábiles para poder resolverlos, se convoca generalmente a audiencia. Que son conflictos dos que tenemos a diario no y tenemos que resolverlo sí o sí, escuchando ambas partes, escuchando sus descargos y tomando en cuenta los medios probatorios que nos proporcione, evaluando que en realidad se vea la amenaza y se presente el hostigamiento y que estos provengan del agresora que se le acusa, entonces otorgamos o estimamos las garantías o de lo contrario la desestimamos. En esos casos también recibimos solicitudes por los que resulten responsables ese tópico, es muy importante darles a conocer porque han sido cerca de 31 casitos que hemos tenido así y que normalmente están relacionados con el delito de extorsión ahora. La tecnología nos ha ayudado tanto que tenemos la aplicación, por ejemplo, colap que nos identifica, tiene la etiqueta, los números tres, etiqueta y a veces tenemos la posibilidad de saber cuándo es un número que va a extorsionar. Cuál es un número este de estafa no, lo utilizan esas aplicaciones para poder reconocer ese tipo de acciones no tienen subprefectura a denunciar ese tipo de delitos en realidad no, y en ese caso se les deriva también a la dirección de secuestros y extorsiones, pero también se dan un plazo de 24 días porque es contra personas. En materia de la ley 30364, que es la ley de violencia contra la mujer y violencia contra los integrantes del grupo familiar. También tenemos mucha responsabilidad, ahí no nos amparamos bajo esta ley y bajo los artículos 5 y 6 que hablan también de lo mismo, no en este caso nosotros no podemos exponer a la víctima con su sexual, es por eso que no se realiza ningún procedimiento de audiencia y las garantías se dan en un plazo de 24 horas. Los requisitos son los mismos en este caso, llenar el formulario número dos, la copia de DNI y presentación del medio probatorio no que griten que en verdad está sufriendo de algún peligro por parte de esta gresca, a ver algo importante, hay que tomar en cuenta acá es que se deben otorgar las medidas, los medios probatorios suficientes y necesarios que sustenten el periodo de garantías personales que de haber incumplido la parte denunciada con lo que se encuentra en la resolución, en este caso es agraviado, puede presentar su denuncia ante el.

Público por resistencia y desobediencia a la autoridad y está amparado en el artículo 300, en el artículo 368 de nuestro Código Penal. Otro punto a tomar en cuenta es que la parte interesada puede presentar sus recursos, en este caso, la reconsideración no que es hacia mi persona, lo vuelvo a evaluar el expediente y se emite una nueva respuesta y la apelación y a ese elevada no al inmediato y por último, que no se requiere Abogado no se delimita el estar presente o ejercer su derecho. La defensa, pero con por ser un procedimiento administrativo, no, no se necesita la presencia de estos abogados más que de las partes involucradas ahora, cuántas casas hemos tenido a la fecha no desde mi gestión, pues han ingresado un total de 230 hasta el mes pasado hasta la última fecha de agosto, ahora vamos a algo de 269. La cantidad



Los
Olivos



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



de ingresados, entonces hay 9 casos que se encuentran en proceso de licitación de audiencia aún falta escuchar a las partes no y mayor la mayor cantidad de solicitud de garantías que se han ingresado ha sido en el mes de mayo, en el caso de violencia contra la mujer y violencia contra los integrantes del grupo familiar, han sido pocos los casos que han ingresado, pero tenemos un mayor número en el mes de julio con 7 casas ingresadas hasta la fecha, no en total hasta este mes han ingresado un total de 31 casos de violencia contra la mujer y violencia contra las integrantes del grupo familia. Asimismo, también tenemos otra estadística con respecto a las personas de desconocida que muchas veces, como les vuelvo a repetir, tienen que ver con los casos de extorsión. No tenemos un total de 30 casos reportados a la fecha y el mayor número de casos ingresados ha sido en el mes de mayo durmió bastantes solicitudes de garantías que se han presentado. Bueno unas fotografías de la labor que se hacen las prefecturas de las audiencias y acá, pues esa es la foto símbolo de nosotros, no es la finalidad el fin último de nuestra labor administrativa que es solucionar el problema de manera pacífica, que hay acuerdos que hay compromisos entre las partes involucradas y puedan solucionar los problemas mediante nuestra herramienta fundamental.

Es el diálogo, ahora otra de las actividades y nosotros también realizamos como les había mencionado, la supervisión de los programas sociales, no en este caso hemos gestionado mucho con los programas del Ministerio de desarrollo e inclusión social, como es juntos, por ejemplo, que hace poco hemos tenido una capacitación no con ellos en las camitas que están desde las mamitas que tienen niños menores de 5 años. Recién afiliadas son nuevas ellas, entonces hemos estado coordinando para que se les pueda hacer de conocimiento, cuáles son las responsabilidades que deben cumplir y qué necesitan, no para que ese programa pueda seguir apoyándoles. También hemos visitado junto con los siguientes gobernadores, algunos comedores populares y algunos vasos de leche hemos aquí. Por acá estamos en el trabajando con barrios seguro en la zona de Echavarría y lo que estamos trabajando también es con el programa Cali.

No verificando que los productos lleguen a las familias y lleguen a los niños que en verdad los necesitan. Es un trabajo bastante arduo cada teniente gobernador se le ha asignado ciertas entidades, centros educativos de acá del distrito y este son labores que hace el día de hoy todavía están realizando, no estas entregas hasta el día de hoy se están se están viendo y bueno, esa es la las elecciones que hubo la semana pasada. También tomamos acciones de Defensa Civil, no estamos presentes en cada uno de los simulacros nacionales y como lo es la excepción, el día de mañana también vamos a estar presentes. No sé, tampoco es una excepción, así que nos vamos a ver el día de mañana tomando las conductas correspondientes preventivas. Frente, como le dije a este fenómeno del niño que nos espera el próximo año. Asimismo, bueno, en los colegios también estamos tratando de ver la problemática, no y realizando algunas capacitaciones, por ejemplo, es el colegio Hernán Buse. Ahora la cooperación en las acciones de seguridad ciudadana en conjunto estamos insistiendo a cada una de las rondas que este se convoquen, se coordinen alguna reunión con los vecinos de las jurisdicciones. En cada una de las comisarias, algunos trabajos, también en Chavarría que se han realizado. En la realización de más rondas la foto representativa del día de nuestra marcha por la seguridad ciudadana por la paz, no más reuniones con los con los vecinos, concertación de nuevas juntas. Finales y ahí sí, este quisiera mencionar que también somos realizando gestiones junto con la comisarias y vuelvo a mencionar que sí les estoy solicitando la cantidad de juntas vecinales que se tiene por formar, es importante poder trabajar con ustedes, contadores finales y llegar hacia ella, no tener una comunicación, saber qué es lo que se necesita, saber cuáles son sus sugerencias, sus problemáticas y sobre todo. Cómo están trabajando cuál es el seguimiento no qué es lo que están haciendo porque cada Junta vecinal se forma





ANO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



con el fin también de reducirlos los índices delictivos de esas afuera. Entonces hay que hacer seguimiento y hay que también empoderar a nuestra Junta vecinal que también lo necesitan. También es la capacitación u otras cosas más la energía afecta a eso. Necesitamos las relaciones de las juntas vecinales, la municipalidad como de nuestra Policía Nacional del Perú, con el único fin de poder ubicarlos y saber dónde están y trabajar en conjunto y recibir todas esas este críticas y consultas que puedan tener de sus jurisdicciones. Las fiscalizaciones de eventos de orden público, no que en realidad son cuatro, tenemos los deportivos, los no deportivos de índole social y de índole político, la mayoría de garantías que se dan en el distrito Eso es todo lo de la semana estamos ahí verificando que todos, por ejemplo sectores estén ubicados Examen que el personal de seguridad. Que esté ubicado en los puestos que les corresponde qué tanto las salidas y las entradas estén abiertas al público, verdad. Por si pasara algo, lo queremos la mañana más tarde pase algo similar como lo de San Juan y órganos.

Entonces por eso todos los fines de semana somos presentes ahí viendo la cantidad de aforo, no que no sobrepase esa cantidad de aforo, coordinando con los agentes de Defensa Civil que también están prestos a cualquier ayuda por si alguien, pues este. Por ahí sufre alguna caída, no la siguiente labor, como su prefectura y fiscalizar la labor de los tenistas gobernadores para su conocimiento. Cuáles son las funciones de ellos primero promover la participación ciudadana en sus jurisdicciones en materia de seguridad ciudadana y con ellos vamos a trabajar de la mano también en conjunto con la Junta de finales, para poder hacer frente a la inseguridad ciudadana, segundo participar y apoyar en las acciones de Defensa Civil y que esté riesgos y desastres, promover el diálogo entre las autoridades y las organizaciones sociales de su jurisdicción cuarto, promover. La identidad nacional en el marco del respeto a la interculturalidad que salud bien, nosotros debemos promover y tener la iniciativa de hacerlo con los izamientos, por ejemplo, el respeto a nuestros símbolos patrios que poco le estoy viendo. Si no hay una actividad importante, este no lo veo que es realizando izamientos, así que debemos tener presente que nosotros somos el ejemplo de los más pequeñitos y desde ahora, pues aquí generar en ellos una identificación, el respeto. A nuestra patria verdad y por último, velar por la apreciación de servicios públicos en general, no Los servicios que orienta. Estado llegue a la población que más lo necesita. Pero son algunas de las actividades de los tenientes gobernadores se los centros educativos en las rondas por acá con el centro adulto mayor que esplendor y algunas entregas de víveres para los damnificados del último incendio, no algunas actividades en la comisaría en la falta administrativa también apoyan al momento de entregar las notificaciones, no a la parte denunciada, a los solicitantes. Coordinando con los centros de salud, también con algunos casos que ellos pueden tener conocimiento, puedan recoger de su misma jurisdicción y bueno la presencia más actividades que desarrolla el distrito. Por último, qué proyectos tenemos por realizarlo cuáles son las metas que nos hemos propuesto para este año. Es necesario un seminario de seguridad ciudadana que nos hable sobre, por ejemplo, de la violencia escolar No, lamentablemente no está licenciada violeta de la UGEL dos para mencionarle que también necesitamos una relación de colegios que tiene mayor incidencia de violencia escolar no para poder empezar a priorizar y hacer sensibilización en la escuela de padres o los mismos alumnos no tenemos que empezar a formar a quienes te hagan a salir echando a puertas de salir a otro mundo y los peligros que les esperan, pues son bastantes, entonces tenemos que aprender a formarlos para que puedan tomar una buena decisión segundo, las bases legales de las bajas legales y protocolos de la Ciudadana para que también podamos actualizarnos y también sobre la participación vecinal que es muy importante, no Pues promover la participación de cada uno de nosotros y hacernos partícipes no de toda la problemática que tenemos ser empáticos con cada una de esas problemáticas que se nos puedan presentar en el distrito. La



Los Olivos

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



realización de una caminata de sensibilización en cuanto a la violencia de la mujer que se va a desarrollar en 25 de noviembre a propósito del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y para ello les invitamos a todos ustedes a poder ser parte de esta caminata y así como a nuestras instituciones aliadas, para poder sumarse a esta caminata de sensibilización y el desarrollo de charlas de prevención contra la violencia a la mujer de coordinación comience la mujer y poblaciones vulnerables con la misma Fiscalía, con la ONU mujeres, con otras instituciones, la misma población que se quiera sumar, pues hacer frente a la erradicación de la violencia contra la mujer estamos prestos a su ayuda y a su disposición. No por último, algunas conclusiones y recomendaciones y críticas también hacia nuestra gestión serían, por ejemplo, mejorar la articulación institucional, no que se vea y que en verdad existe una buena relación entre todas las instituciones que nos contratemos a los seguridad ciudadana. Segundo, a coordinar el mayor alcance de todos los programas sociales del Estado y de eso nos comprometemos como subprefectura a tratar de coordinar con la mayoría del programa social no solamente miles, sino de otros ministerios. Para que podamos tener mayores beneficiarios en el distrito. Tercero mejorar las actuaciones entre la sociedad civil y las autoridades, no que eso se fortalezca que la relación autoridad sea civil, se vea cierto y promover la conformación de vecinales y la realización de rondas mixtas y operativos y para ello, bueno pediría. También está presente como subprefectura en los operativos que se realicen no y la efectividad que este luego entonces, promover la realización de aislamientos de bandera. Como les mencioné, esto es muy importante no para lograr una identidad, la formación de una verdadera India nacional, luego reforzar el accionar tanto de la Junta vecinal comunal como de las juntas de seguridad ciudadana y por último, y lo más fundamental para nosotros. Es garantizar el diálogo en toda resolución de conflictos esta subprefectura no justifica ningún acto de violencia que se realice para poder solucionar el conflicto. Todo lo vamos a lograr como ya estoy muy segura de eso. Finalmente les dejo con una frase la seguridad ciudadana, como ya es lema de nuestra gestión local, es tarea de todos y por supuesto que sí, unidos podemos lograrlo, verdad eso sería todo, muchísimas gracias.



MODERADOR: Siguiendo con el rol de expositores, invitamos al señor Marcial Teodorico Torres Arteaga del barrio seguro de Echevarría, integran del CODISEC para exponer sobre los avances. Y logros. Su gestión al tercer trimestre, fuertes aplausos para él.

Marcial Teodorico Torres Arteaga del barrio seguro de Echevarría.- Buenas noches señor alcalde, Señoritas, señores número de CODISEC. El público presente, primeramente presentarme soy el señor Marcial Teodorico Torres Arteaga, articulado territorial del barrio seguro Chavarria. En este aspecto quisiera hacerles llegar un saludo de la Dirección General de seguridad ciudadana. Que de algún modo este pretende llegar de manera focalizada a más de 207. Distritos a nivel nacional con su afán de poder este prevenir en los tres ejes fundamentales. Los antecedentes de la estrategia multisectorial del barrio seguro fueron. Aprobada por el Decreto Supremo N°08-2017. A cargo de la Dirección General de Seguridad Social, el viceministro de Seguridad Pública del Ministerio interior, el cual constituye la ejecución de acciones preventivas en los barrios más vulnerables a fin de poder erradicar la violencia, no en los tres ejes fundamentales, que es la proyección policial, la prevención comunitaria y la prevención social. La finalidad de la estrategia de barrio seguro es contribuir con la reducción de los delitos y las faltas que afectan la seguridad ciudadana eh la población que se encuentran formalizada en los distritos. En este caso como lo vuelvo a reiterar el barrio de Chavarria, que se encuentra en Quito los olivos. Piensan no la este priorizar la vulnerabilidad. La violencia el objetivo general es fortalecer la implementación un seguimiento del monitoreo



Los Olivos



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



IO DE LIMA

de la estrategia multinstitucional para el seguro a través de la articulación multisectorial de acciones. Objetos, metas que garanticen la ejecución, el impacto y resultados en los barrios seguros. Intervenidos de acuerdo a la ley vigente la siguiente, por favor. Ahí tenemos los objetivos como le dije. En los tres ejes preventivos reducir los índices de robos, homicidios, violencia familiar en el territorio focalizado. Eso concierne en la organización policial. Fortalecer el trabajo articulado hoy de los gobiernos locales, las comisarías, sociedad civil organizada y otras instituciones públicas y privadas responsables del abordaje de la seguridad ciudadana en los territorios focalizados.

La provisión comunitaria.

Incrementar la confianza de la población en nuestra policía de Perú en los territorios focalizados, que también tiene que ver con la producción comunitaria. Como último punto, disminuir factores de riesgo que incrementan la probabilidad como ocurran hechos de crimen y violencia a través de políticas, programas o servicios ofrecidos por los tres niveles de gobierno que coadyuve a este fin de desarrollar las acciones preventivas en los territorios focalizados, que es la proyección social que atendemos nosotros como esta estrategia multisectorial atendemos 88 factores de riesgo. Tenemos no la falta de oportunidades laborales la deserción escolar el uso indebido del tiempo libre en torno Violeta, violentos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Violencia familiar y de género. Falta de espacios públicos Bryce de atención en salud mental. Consumo de alcohol y drogas y por último, jóvenes en conflicto con la ley penal. Ahí como pueden ver tenemos la finalidad de articular, para prevenir la seguridad ciudadana dentro del barrio focalizado, ahí tenemos las imágenes de las rondas, mixtas realizadas en el barrio Chavarría. Conjuntamente con la participación, no. De las principales autoridades aliados estratégicos, sectores y la misma población del distrito de Echevarría a fin de poder.

Realizar actividades de seguridad con la Junta de juntas vecinales asimismo, crear rasgos de confianza con la Policía Nacional en Perú, Seguidamente tenemos ahí actividades desarrolladas a fin de cortar, fortalecer las capacidades. En donde se realizan actividades de capacitaciones, talleres y charlas en atención de factores de riesgo. Estas actividades didácticas son orientadas a ampliar los conocimientos y las habilidades y la atención de factores de riesgo que priorizando la incidencia multisectorial de barrio seguro.

A identificar incorporar a pobladores que de alguna manera requieren cierta atención en cualquiera de las estrategias constitucional para el seguro, ahí tenemos actividades desarrolladas conjuntamente con la Policía Nacional en la institución educativa proyecto integral Chavarría. Otras actividades de fortalecimiento organizacional, donde se desarrolló actividades culturales, artísticas y deportivas. Estas actividades son actividades dinámicas que van a lograr el desarrollo de los pobladores, no en los espacios públicos recuperados a fin de que se emite el incremento del crimen y la violencia buscando se creen nuevos delincuentes en ese sentido, tenemos actividades deportivas con la gracias a la participación de la ONG de la Fundación fútbol. Así mismo tenemos actividades, hemos tenido actividades este de identidad con las autoridades con las principales autoridades locales del distrito. También dentro de las actividades de planificación y gestión somos los articuladores, somos miembros del CODISEC en dónde. Una instancia de diálogo a fin de poder coordinar a fin de buscar la recuperación de espacios públicos localizados dentro del barrio seguro a fin de poder. Al fin de evitar el incremento de la delincuencia y buscar priorizando actividades. Que eviten el desarrollo de la niñez y de la población en actos de crimen o delincuencia. Asimismo, tenemos actividades de planificación y gestión. En la mesa técnica que este es liderado por el articulador territorial,



ANO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



donde es una instancia de coordinación y planificación a fin de poder realizar acuerdos conjuntos con los actores locales. A fin de poder o que permita realizar acciones a favor de la comunidad para cumplir con los objetivos de la estrategia, con la finalidad de disminuir la violencia. El crimen, como último punto tenemos la actividad es de recuperación de espacios públicos en este punto tenemos este la actividad de recuperación de espacio público comunitario. Donde son acciones que requiere de poder en la participación bien del Gobierno local de la población a fin de poder evitar que sigan siendo lugares inseguros, los cuales para poderlos convertir en lugares seguros donde la población pueda disfrutar un momento familiar. Un momento ameno dentro de su barrio asimismo existe lo que al de vivienda y construcción y saneamiento que tiene como objetivo mejorar el espacio público de barrios urbanos con poblaciones prioritariamente vulnerables a través de la intervención integrales que busca cerrar brechas del servicio del Movilidad Urbana de un espacio público en barrios urbanos a nivel nacional. Asimismo, promueve la articulación coordinada y concurrente entre la entre el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento a fin, los gobiernos locales y la comunidad del barrio focalizado donde el articulado territorial promueve. Acciones con la municipalidad digital a fin de poder priorizar dichos proyectos de zonas seguras dentro del barrio armonizado. Ahí podemos ver algunas imágenes con los adultos mayores a fin de poder crearle ciertas actividades de alguna de algún modo, pues este no sea afectado quizás o sean personas vulnerables en el crimen.



Aquí también tenemos actividades desarrolladas. Con los alumnos de la Universidad en lo que es este la prevención de drogas y trabajos conjuntos realizados con el barrio él y la unidad de seguridad ciudadana de la de la familia de los amigos. Bueno, señores, eso ha sido todavía mi participación. Muchísimas gracias.

MODERADOR: A continuación invitamos a mayor en situación de retiro. Policía Nacional de Perú. William Valladares Escobedo, gerente de seguridad ciudad de gestión del riesgo de desastre, el responsable de la Secretaría. Del CODISEC. Para exponer sobre los avances y logros del tercer trimestre respecto a la seguridad ciudadana y actividades del código fuertes aplausos para él.

Responsable de la Secretaria del Equipo Técnico Myr. PNP © William Valladares Escobedo.- Señor alcalde, señor de libro de CODISEC, Señores vecinos de la Junta de vecinal de la Junta, comunales público general, muy buenas noches.

Bueno, como sabemos, para nadie es un secreto que la seguridad ciudadana, la inseguridad ciudadana, está en un momento muy álgido, sin embargo, nosotros continuamos haciendo una serie de actividades por ley nos corresponde y por la posición propia de la municipalidad de la gerencia del seguridad ciudadana mire dentro del este marco de la ley Todas las iniciativas legislativas, esto bajo el liderazgo y por la idea que ha tenido nuestro señor alcalde. Entre ellas estamos el proyecto de ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de acciones estratégicas del Gobierno central en coordinación con los gobiernos locales, para la atención de la Inseguridad ciudadana. Proyecto de Ley que declara. De interés nacional y necesidad pública la declaratoria de emergencia de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima norte, proyecto de ley que fortalece la normativa penal y elusión frontal contra la criminalidad extranjera, inmersa en la comisión de actos terroristas. Opinión del proyecto de ley que 2uno76-2022 que modifica la ley tresuno97 para incorporar a la tripulación del control de arresto ciudadano, presionada municipal solicitado.



Los Olivos



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Son una sene de incentivos que se dan en su oportunidad, han sido presentadas del mundo ante el Congreso y que por las condiciones mínimas del presidente de codicia y el señor alcalde del distrito de los olivos, ha habido una cena, reuniones con la comisión de defensa presidida por la congresista Patricia chirinos y que se han puesto en tema prioritario y a la vez también señales de este. Se está trabajando un proyecto de iniciativa legislativa, el cual propone de que estas organizaciones criminales que están sonando en los territorios que son extranjeras y nacionales, sean consideradas como reacciones terroristas. Entonces y se promueva el, la figura del delito de terrorismo urbano, esto para que esto para darle herramientas a las autoridades a las que operan la justicia, remite a la justicia de poder tener una mayor acción en cuanto al combate contra estas bandas organizadas, porque eso es lo que estamos viviendo. Si bien es cierto los que pues hemos vivido la década del 80 al 90, había el típico terror. Está plasmado de una de una. Ideología si bien es cierto, acá no hay. Ideología, pero las acciones que se cometen son acciones terroristas en poner una Granada en el este, amenazarte con balas, avanzarte en coaccionarte pago de cupos en la coacción el sicariato, el raqueto tiene en zozobra e infunden. Miedo a volar. Ya muchos sitios, muchas, muchos lugares, la gran libro de nuestro país, la gente no quiere salir a la calle por miedo a lo que está pasando, entonces es necesario que nuestra legislación se adapte a nuestra realidad. Las leyes están escritas en piedra son modificables dentro de nuestra realidad que vivimos y en ese afán está nuestro señor alcalde y toda la gestión que lidera la siguiente. Del mismo modo, neto de la gerencia de seguridad Ciudadana se ha creado el programa del cerebro vigilante el objetivo del programa cero vigilante es captar y adicional personal de vigilante de Seguridad particular a las labores de seguridad que ejecuta el Senado de la mujer de los olivos, formulación del plan de instalaciones mire Muchos los vecinos hablaron del distrito por la inseguridad que vivimos, contrata a un vigilante contratan, pues un cuidador contrata un guardián dentro de sus organizaciones para que vigile su reja. Organizaciones de acción pero ese vigilante que contratan está aislado, no tiene comunicación con el esquema de seguridad que maneja la municipalidad en conjunto con la Policía Nacional, entonces lo que estamos haciendo lo que hemos hecho son 5 Fases este programa la primera fase que ya lo hicimos es mapear todo el distrito y ver cuántos vigilantes tenemos contratada por los vecinos y son alrededor de 200 vigilantes. La segunda fase es que estamos en una segunda fase. Estamos convocando una reunión con sus empleadores para explicarles de qué trata el programa de qué trata el programa y cuál es la situación que se quiere, cuál es la situación que se quiere generar con ellos es articularlos Pasarlos por un sistema para verificar qué tipo de personas es, no vaya a ser que estemos contratando al enemigo, no vaya a ser que estemos contratando a la persona que lejos de cuidarnos esté bateando. Quién está en su casa quién ha salido, quién está, a qué hora sales, a qué hora entra. Entonces tenemos que pasarle Asunta mismo apoyo de la policía si tiene antecedentes penales, tiene requisitoria, tiene denuncias. Ese mes entramos en esa etapa, veo de eso, vamos a articularlo, vamos a generarles de repente por el momento grupo whatsapp articulados con nuestra central de video vigilancia para que ellos puedan exportar lo que acontece ahorita en este momento su vigilantes, en un barrio de los robos, en una situación nómada, qué hacen buscaba teléfono para ver a dónde llamo o quién me ayuda o toco mi silbato. No hay un esquema de trabajo analizado en cambio, con esto buscamos que ese vigilante inmediatamente se comunique a la central vía whatsapp o vía teléfono y la central está desplazando un vehículo de Serenazgo o un vehículo de la policía. Cuál sea detrás más adelante de repente, de acuerdo ya también a la capacidad económica que tengan los vecinos, se puede comprar una esas radios, motoristas, radios haiteras que están radios tetra que están conectados a nuestra central y que en tiempo real lo va a poder escuchar cuando tenga una emergencia asignándoles un código radial, por ejemplo, pasa un hecho



Los Olivos



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



inmediatamente vigilante, anuncia no una alerta en tal sitio va a asistir los códigos en él. Se elevada y en tiempo real la central y todo el cuerpo de Serenazgo lo va a estar escuchando y la inmediata respuesta va a ser mucho más inmediata y el apoyo mucho más inmediato. Entonces, eso ya pasa por una cuestión de economía que de repente lo vamos a conversar en su vida. Estos vecinos que también gastan su dinero en pago de ese vigilante. Luego también vamos a identificarlo con fotocheck vamos a proporcionarle chalecos de identificación de repente con logos municipales de la Policía Nacional y sí lo que se quiere con ellos es articular y tener aprovechar esa fuerza que tenemos ahí, que en estos momentos lo tenemos ahí, pero no le damos dinamismo, vamos a darle la dinámica que le corresponde. Para el servicio y para el beneplácito de ustedes, mismos que asimismo de la gerencia de seguridad ciudadana, se ha promovido la sección de convenios con ciertas instituciones, en este caso con este puntual con la Universidad científica del sur y con la compañía peruana de bomberos, aceptada en el distrito de los olivos. Con qué razón hay instituciones que de repente pueden apoyar a temas de seguridad ciudadana, porque este, mientras más articulemos con ellas, va a ser mucho mejor para determinar ciertos aspectos en beneficio de los mismos ciudadanos. Es así que en la Universidad científica del sur se ha firmado un convenio marco, el cual va a aterrizar en conjunto convenio específico con el cual permite que la Universidad de repente invierta en temas de seguridad ciudadana, instalación de cámaras de repente en este en mejorar su área que lo que lo circunda tú eres geográfica. Y eso también es parte de la ciudad. También este convenio va a permitir de que la Universidad, por ejemplo, contrate a los serenos que están de Franco, que están de descanso para que cuiden y de repente ciertas zonas por donde sus amigos alumnos se desplazan cuando llegan y cuando salen de la Universidad. Entonces esto qué implica primero Tratamos de coadyuvar en la solución de su problema de inseguridad que tienen sus alumnos, que son asaltados y son robados desde que bajan el paradero hasta Tigres de la Universidad y viceversa, también para los vecinos que viven en todo ese trayecto, también a asuma, que tiene más seguridad ahora también les beneficia al sereno, porque el sereno, digamos, no tiene un sueldo muy este abultado que digamos y eso el sereno lo que hace en su día de Franco para complementar su canasta básica familiar, es trabajar en otro oficio, trabajar en otra actividad. Muchos son taxistas, muchos tienen muchas actividades. Entonces al desarrollar una labor que hace en el distrito en su día de descanso en la en una en esta Universidad también va a permitir su calidad de vida mejore, entonces hay un doble beneficio triple beneficio, porque si se beneficia la Universidad se beneficia el sereno y se beneficia también el público, el pueblo o los vecinos que viven alrededor de la zona geográfica donde está ubicada esta Universidad y a cambio de esto también la Universidad nos va a tener que dar una serie de incentivos a los serenos. En cuanto al estudio, por ejemplo, unos porcentajes de descuento a los a los serenos y a los hijos de los serenos y también a los municipales. También por ahí becas y medias becas, eso ya en su debido momento se va a negociar con ellos con la Universidad. Y esto lo pensamos replicar en las 7 universidades que tenemos bajo lógicamente bajo la voluntad de ellos, cierto del mismo modo como la compañía de bomberos es una un convenio de una alianza estratégica, por cuanto sabemos que es un cuerpo, este voluntariado, qué hace redonda a hacer esfuerzos cuando el distrito pues se producen una serie de eventos catastróficos, ya sea incendios, ya sea pues la caída de personas de la ciudad de las 7 personas están bien con ella que se firmó convenio. Del mismo modo, pensando siempre en que debemos tener un sereno bien capacitado, con conocimientos este básicos y elementales de su función, es que se ha creado un full de capacitadores dentro de la gerencia de seguridad ciudadana que permanentemente están capacitando y con lleva al tema de instrucción a los serenos en diferentes temas, tenemos una capacidad que se encarga de la parte física, del enfrentamiento de la lucha cuerpo a cuerpo, porque sabemos que es





Los Olivos



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



una realidad que muchas veces nuestros serenos. Se enfrentan a gente desalmada, no necesariamente delincuentes, pero sí drogadictos alcohólicos este que se no tienen oficio ni beneficio y que cuando ellos van a corregir su conducta, que ustedes vieron muchas veces reportan en los parques, en las calles se encuentra con una respuesta agresiva y violenta de parte de sujetos. Para eso en serenos dictar preparado en defensa personal, en reducción en conducción. Debido a un lado tenemos un superior en retiro de la policía que pertenece al cuerpo de Serenazgo que los. Capacitan los terrenos en cuanto a la legislación que tienen que irse observar cuáles son sus limitaciones, cuáles son sus facultades, cuáles son sus funciones, qué cosas deben hacer en diferentes motivos de su vida diaria del sereno del mismo modo también. Tienes un atizador canino para unidad canina, tenemos un coach Motivador que motiva a los serenos siempre los está hablando para motivarlos del trabajo y así tener un cerebro mucho más preparado con ciertas habilidades y destrezas para que decir. Bueno, como ustedes también son 22 seguimos nosotros con el programa de capacitar a otra a nuestra red de las juntas vecinales, las juntas comunales de seguridad ciudadana y ya vamos a entrar en este mes que viene a la tercera capacitación y esto lo vamos a estar haciendo hasta fin de año y el próximo año. También decidió que estemos aquí, vamos a ir bien con este programa la que llevo vengo del esquema del CODISEC con las actividades transversales u obligatorias, que son las sesiones ordinarias y extraordinarias, la consulta pública, la publicación en la página web de la municipalidad distrital de los olivos en mapa de riesgo y mapa del delito que nos proporcionan las comisarías y gobierno local.

Serenazgo y el papel que integrado que lo hacemos con la Policía Nacional de Perú. Ahí tenemos la segunda sesión ordinaria que ha sido dentro de los servidores dentro de este trimestre, donde juramentaban los miembros del coliseo. La doctora Liz Jiménez rojas, directora de diris de lima norte, el señor Marcial Teodorico Torres Arteaga, Así vio en la quinta sesión ordinaria se ha aprobado la matriz de priorización de hecho delictivos en donde se ha dado un orden cómo van a ser abordados del plan de seguridad ciudadana para el 2024- 2027 de los problemas que aquejan y a la seguridad ciudadana para que sí. Bueno, seguimos este realizando el patrullaje integrado y el patrullaje municipal que al patrullaje integrado gracias a nuestro señor comisario presente siempre su apertura para realizar el patrullaje integrado, es decir. Ahí tenemos la cantidad de patrullaje Integrado que sería uno0tres y patrullaje municipal, 4tres28 materiales. Hoja los objetivos estratégicos en el Colisión, reducir los homicidios, reducir el número de fallecidos que generamos al siguiente de tránsito, reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, promover espacios públicos libres de hurto y robo, reducir la discriminación comercial. Por bandas criminales hacia las personas naturales o jurídicas al que sí Activa número 2tres. En la actualidad se vienen monitoreando las cámaras de video vigilancia las 24 horas del día al servicio de la comunidad olivense, con la finalidad de brindar un adecuado servicio de vigilancia en el distrito. Actividad número 4uno se realizó tres2 operativos. Se lo a cargo del grupo pantera.

Acá hay que resaltar que gracias a la afición de nuestro alcalde, hemos aumentado nuestra cantidad de serenos y ahora podemos decir lo que hemos ampliado la cobertura que tenía en nuestro grupo pantera, que como ustedes saben, es un Grupo Especial de mujeres que los ponemos en los puntos críticos donde existe el meretricio clandestino en la vía pública, porque las meretrices no pueden ser tocadas por un varón porque le pueden acusar de tocamientos indebidos. Entonces ahí tenemos mujeres que se encargan de retirarlas, muchas veces se ponen agresivas el poder que utilizamos a las Damas para para erradicar, para para retirar de esos de la vía pública a estas señoritas que se dedican a oficios más. Antiguos del mundo y



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ahora ya tenemos dos grupos de pantera más que lo estamos poniendo en Guayanas, donde tenemos esa problemática y en la primera de pro han empezado a trabajar este lunes y nos está dando buen resultado y vamos a continuar con esta práctica. También se han realizado actividades de recuperación de espacios públicos, sea los que pueden haber transitado por la vía de Izaguirre, el límite con independencia en los recuperado la parte que corresponde a Izaguirre que estaba lleno de ambulantes, ahora ya está totalmente limpia la mantendremos así la conservamos. Así también se han renovado ahí el área verde y se ha pintado las células de las barandas de los del puente y todo eso y ahora se ve mucho más presentable esa parte dentro del distrito la que sí también se han recuperado el frontis de la comisaría de sol de oro, que alguna vez transitado por ese frontis años de años, una cantidad de vehículos chatarra que da vergüenza, pues tenía que venir, pues nuestro alcalde Felipe castillo le iba a poner orden ahí y una alianza estratégica con el comisario como antes Salinas y también con el apoyo de la municipalidad de San Martín de Porres, que el Estado nos lo donó parte del espacio de un depósito que ellos tienen para poder llevar toda esta chatarra ahora está Totalmente limpia, ordenada. Ahora se puedan los vehículos ordenadamente, ya no hay conversión volátil y me está en plan un proyecto para hacerlo, una tipo Alameda para que nuestro distrito desaparecen distrito se vea mucho mejor. Ahí tenemos alguna toma fotográfica de la instrucción y capacitación del soporte médico táctico, que reciben los serenos. Ahí también en la lucha cuerpo a cuerpo, defensa personal y técnicas de reducción. Ahí tenemos nuestro comando yanapaky también que constantemente es instruido y entrenado por el escuadrón verde, todo el grupo kard, así como nuestro color autorizado.



Claro que sí, se continúa con el trabajo también de que Captura de presuntos delincuentes en flagrancia si bien es cierto, la policía es la institución que tiene la responsabilidad de arrestar a los delincuentes y en la comisión de diferentes delitos, pero también es cierto que los serenos en su patria se encuentran con el delito, se encuentra con el delincuente y no podemos de repente voltear la cabeza y diciendo esa función la policía yo no lo hago. Si estás dentro del marco de la ley se hace y estás dentro del marco de la ley el arresto ciudadano. Está ahí cualquier ciudadano, inflarán, se puede arrestar a otro presunto delincuente y eso es lo que se está haciendo y a la fecha, tenemos 4tres4 retenidos, tenemos la base de datos con el rostro de cada uno de ellos y la documentación que ha generado esa retención si cada si algún ciudadano de repente quiere verificar lo que uno dice, es cierto, lo invitamos, acepta. En este edificio, cielo al tercer. Piso y ahí tenemos la. Base de datos y también esa base de datos sirve que de repente es para cualquier ciudadano que ha sido víctima del delito, también aceptarse. Tenemos el rostro de cada uno de ellos con su nombre completo, su alias, el motivo de su arresto y la hora y la fecha. Entonces de repente puede reconocerse victimario y así colaborar con la justicia, elemento de repente en la policía lo que quiera hacer la consulta del caso. Estamos Llanos a brindándoles esa información la que sí fortalecen las rondas vistas saliendo 9tres. Esto ya lo venimos haciendo con la subprefectura, con la comisaría, con la juntas vecinales, entonces siempre día se estila que vamos con varios probar a hacer esas rondas la que sigue. Juegos, lamentación de nuevas juntas vecinales. También se ha participado en la formación de nuevas juntas vecinales. Cerca de uno4 en norte ni sur y en el centro en la actualidad contamos con tres26. Contradiga en la que sí Fortalecen la Junta de vista de seguridad ciudadana, como mediante la asistencia técnica, capacitación, talleres participativos para la PNP, también participaban con nuestra Policía Nacional en la en la capacidad que le das otra visitante, es muy importante el trabajo que se hace con ustedes, que son los vecinos organizados que son parte fundamental del esquema de seguridad ciudadana. Sin ustedes es bien complicado que la autoridad policial, autoridad municipal, cumpla con su trabajo y cumpla con sus objetivos.



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



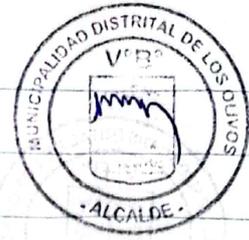
Rubén, la desarticulación de bandas criminales suena muy fuerte, no como si los serenos estudiantes articulando bandas criminales. Bueno es un título, pero ojo cuando los serenos intervienen a dos o tres, parte de un grupo que está robando un celular que ha estado haciendo una fechoría es una banda. Entonces ahí me parece que está ahí. Bueno, criminal, de repente son un poquito, pero de eso no me sale el sol de oro en julio, en pro bueno, hay cabeza indica. El hecho concreto es que sí sucede, está sucediendo, no se está dando ese fenómeno y tenemos toda la documentación que prueba eso. Tenemos toda la estadística que prueba es la que sigue elaboración y ejecución del plan de autocontrol territorial a propósito de la visita. Que tuvimos con nuestro señor alcalde y a el Salvador para ver la experiencia que ellos tenían que este bajo el plan del presidente bukele y del cual muchos han dicho mucho, se ha criticado mucho, se ha hablado, pero sin embargo. Pensamos que lo bueno que puede haber hecho resultado en un determinado sitio, Algo podemos aplicar a nuestra realidad las realidades son distintas pero algo rescatable ahí y parte de lo que de la experiencia que tuvimos es opinión de cada quien tendrá su opinión, de lo que parte de los de experiencias que hemos traído lo hemos aplicado acá. Al frente de mega plaza, Salaverry que estaba lleno de prostitución hicimos eje elaboramos el plan con la gestión de nuestro alcalde con el ministro del Interior.

Le hicimos llegar el apoyo policial porque quién tiene la fuerza de la ley en nuestro país, según mandatos constitucionales de la policía, quién puede identificar a la persona, pedirle su NI revisar en la policía, Los serenos no tenemos esas facultades. Muchas veces tratamos de extender nuestra función a lo máximo para llevarles más seguridad a ustedes. Entonces ese plan estuvo diseñado con participación de la policía porque la policía tenía que hacer el control de identidad. En una zona geográfica ya determinada puntos de entrada punto de salida identificar porque necesitan uno2 puntos de entrada y salida.

Ahí tenía que dos queremos y un policía, dos serenos y un policía para verificar qué necesitan, quiénes sale pedir su documentación y así pasará por el sistema que utiliza la policía y ver con qué tipo de personas estamos tratando, no tuvimos el apoyo policial necesario, pero sin embargo no nos quedamos en la anécdota y conversamos con el comisario de sol de oro que sí nos dio el apoyo, pero de acuerdo. A sus posibilidades nos, Puso dos motociclistas policiales que rondaban todas las zonas de acción y asistían a las intervenciones que hacían los serenos. Los heredos, concedores de quienes son meretrices. Tienes dos cada vez que viendo Meredith y pedían el ingreso, se ponían malteadas, llamaban al policía y un policía las retiró.

Aquí en estos momentos tengamos cero prostitución en Salaverry un problema también de mucho tiempo que con el simple hecho de poner este plan control territorial. A nivel de ese fenómeno de prostitución. Lo hemos corregido. Entonces estamos viendo ya la posibilidad de alargar esa situación a otros escenarios, pero hay temas que son mayores, el cerebro Pacifico Chavarria, donde ya estamos hablando de delincuencia más organizada, más fuerte ahí con sereno no vamos a poder ahí tenemos que tener la participación de la policía, pero con quién estamos debocando con eso que con voluntad, con deseo de trabajar con estrategias, sí se pueden hacer las cosas.

Yo invito a que en un momento, mayor, parte de la noche a pasearse por la avenida Salaverry, si pueden ustedes percatarse de lo que estoy diciendo, la que sirve. Implementación de un nuevo sistema de incidencias de la acción en todo el trabajo central de video vigilancia es ahora una alianza estratégica con una alianza.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Estratégica de una empresa estamos implementando un sistema que sistematizado valga la redundancia de nuestras incidencias, nuestras incidencias ahora están ingresando por diferentes medios vía teléfono o vía radio vía whatsapp y hace genera automáticamente un recorrido donde va dejando huellas y fue atendido. No fue atendido y te genera una data, una estadística y eso te genera. Cuántas incidencias tienes Qué tipo de incidentes, en un tipo subtipos de repente un poquito complicado lograr un tecnicismo, pero está haciendo más viable donde trabajo en la central. Para que repita tener lo mejor usted la que sí en el afán de buscar estrategias a favor de la seguridad ciudadana. El Instituto alcalde veo por conveniente este aliarse estratégicamente con otros señores de que ven en sus emolientes de sus módulos, los cuáles han puesto cámaras en los tres Lados de su módulo y un domo al medio, estas cámaras los hemos integrado a nuestra central de video vigilancia y les hemos puesto un añadido analíticas de inteligencia artificial.

Qué quiere decir esto, Que te identifica patrones de inseguridad a la Cámara se le enseña por ejemplo, por diferentes ángulos la forma de una pistola y si esa Cámara detecta en un radio determinado la presencia pistola y me dirán automáticamente te envía una señal a la central y salta una alerta, al estar llegando al patrullero del Serenazgo. Con geo localización, o sea, no hay necesidad que el operador del carrito de emolientes un botón aplaste nada tirado sí o no, La analítica que hace que inmediatamente lo detecta y salta la alarma. Lo estamos haciendo con 6 módulos y vamos a tener que completar su todavía un piloto y luego vamos a completar a los tres0 que manejan entretención y luego iremos a por otros factores de la vida cotidiana de nuestro distrito y también nuestras cámaras de video vigilancia. Tendrán esas analíticas de inteligencia artificial, entonces eso Es lo que estamos haciendo aquí, sí. Estas están el modelo de integración, las 700 cámaras de los vecinos de barrio seguro.

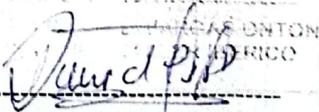
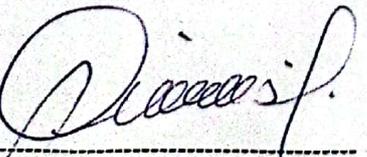
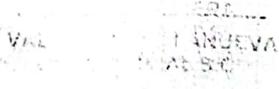
De los vecinos que se ponen, estamos en ese proceso, se han incorporado como 50 nuevos serenos que nos da un poquito más de capacidad operativa para recuperar unos otros espacios públicos que aún todavía están tomados por la reconversión moratoria y el desorden Eso es todo, muchas gracias.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



 ----- DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA PRESIDENTE	 ----- XIMENA APARICIO ELIZALDE SUB PERFECTA	 ----- DR. DIMAS LAZARO RIVERA REPRESENTANTE TITULAR DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE
----- DR. ERNESTO AURICH ESCOBAR PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS OLIVOS	----- MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CEM LOS OLIVOS	----- LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO DIRECTORA DE LA UGEL N° 02
 ----- DRA. ODALIS JIMENEZ ROJAS DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA-NORTE	 ----- CMTD. PNP JUAN SALINAS GARCIA COMISARIO SOL DE ORO	 ----- CMTD. PNP JHONNY J. VARGAS ONTON COMISARIO LAURA CALLER IBERICO
 ----- CMTD. PNP JAVIER A. PINEDO ELIAS COMISARIO PRO	 ----- SR. MARCIAL T. TORRES ARTEAGA MININTER "BARRIO SEGURO"	 ----- BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA REP. JUNTA VECINAL S.C
----- GUSTAVO GARIBAY GOÑI RESPONSABLE DE DEMUNA	----- MIGUEL ANGEL NUÑEZ CHACON CIA BOMBEROS N°161	 ----- SR. DAVID CASQUI PAUCAR RED DE COOPERANTES
 ----- LIC. NICOLÁS SILVESTRE MISAICO MOLINA REP. JUNTA VECINAL COMUNAL	 ----- MYR. PNP WILLIAM VALLADARES GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA	 ----- MYR. PNP WILLIAM VALLADARES GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA

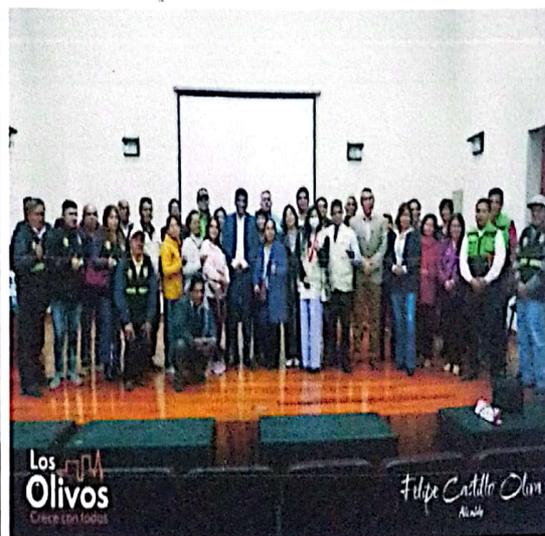
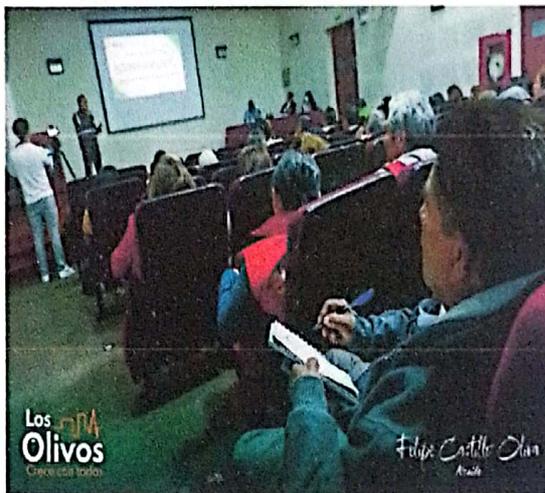


Los Olivos

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Los Olivos



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

VECINOS PRESENTES EN LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCION	FIRMA
1	Yan Pitar Marcelo Juan	09038691	A.H. L.O.P.H. 2 L-7 432	[Signature]
2	ELENA ROJAS R.	06950658	AH Los Rosales	[Signature]
3	Javier Peraltá Taira	09478350	AH Los Olivos de Pro	[Signature]
4	Rey Meza Gonz.	05026593	Jr Carhuaz 1593 Conda	[Signature]
5	GRACIAS MONTEAR V.	08787610	M2 6 lote 09-MONTAPALMA	[Signature]
6	Celeste Lopez Rivas	10748149	M23 Ilt. 13AA-114 L.O.P	[Signature]
	Estela Moreno	10/95071	La Estrella 1 lote 1	[Signature]
	Celia Maria Moronch Nery	03892951	La Estrella M2 Jr. Lote 1.	[Signature]
9	RIBEN GANAREN PUCUCIS	08100772	M2 64 M26. ANANDOV.	[Signature]
10	Ysabel Lara Vofenna	09623715	Jr. Selección y 3749	[Signature]
11	Andrés Alvarado Peinza	08442008	M2 12 Lote 1 Urb Estrella	[Signature]
12	Marcelo E. Ramirez Atanda	08454369	M20 Lt 9 AAHH 19 de Mayo	[Signature]
13	CESAR RIOS H.	09600284	A.H. "Sta. Rosa URBANAL"	[Signature]
14	Óscar Alvarado Lazo Gonzalo	07161548	Jr Cesar Vallejo 1049 Conda	[Signature]
15	Gamarra Quispe Renzo	48110600	M207 Lt 4 La Rosales de Pro	[Signature]
16	SUAREZ CARLOS CABREJA	48516902	MZ 222 LOTE 4 HACIENDA PRO	[Signature]
17	ROMMEL ANTEZANA HERN	08964900	PSE. Tolo Tolo B2. ULESANA	[Signature]
18	Verónica Navarro G	08694243	Psj. Javier Heraud 174	[Signature]
19	YONEL JOPPI SATMAYO	22648733	Mercado Consae.	[Signature]
20	MARCELO ARGÜEZA RIVERA	33766281	Monta 4910 Pucallpa	[Signature]
21	Celedonio Giménez T	08614825	ETUFISA	[Signature]
22	ROSA FLORES A	07120414	ETUFISA	[Signature]
23	Nicolás MORALES	2707110	URB al A 11	[Signature]
24	Adolfo Mamani Callata	09635175	ETUFISA	[Signature]
25	EWELL SANCHEZ GONZALEZ	07258395	JR. TOMASCIANA 1593	[Signature]
26	CANCHO AYARZA MATH	09633377	M205 Lote 34 Urb Piu	[Signature]





Los Olivos



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
VECINOS PRESENTES EN LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCION	FIRMA
1	Conrado Pimentel Alva	08585072	Los Castores 1201.	[Signature]
2	MARCOS Y LINDA ROSAMAR	0857547	APC. DE PUNA C. LUPTO TENU. OLIVOS	[Signature]
3	JORGE CHAVEZ VILLAR	02522104	JR. LUHPA #1450 - LOS OLIVOS	[Signature]
4	DORIS Campos Maera	10202838	JR SCV fernando #200 st. olivos	[Signature]
5	FERNANDO MENDOZA C	09624515	JR. LA FIDELIDAD 8177. PRO.	[Signature]
6	HERBERT DAVID CASQUET pnuera	47945216	AA.HH. MARCOPIO ALTO. paseo los Magnolias.	[Signature]
7	July Poma Antonio	47915629	AA.HH. MARCOPIO ALTO (AS) LOS MAGNOLIAS	[Signature]
	Mateo A. Lario Soto	22742344	MZMI LT18	[Signature]
	Carlo Merino Jimenez	74299114	MZ 28 LT 28 SPII	[Signature]
	DARWIN R. DELGADO	08661035	MZ 69 L. 47	[Signature]
11	Willynton Ortiz Murga	46081425	MZ. 76 LT. 16 AV. Humday	[Signature]
12	Yonvelina Mastanga	08469306	Chasquitambo # 613.	[Signature]
13	MARIA CUBAS Suarez	07137592	ERICAZA #1164 Lt. 1209/8	[Signature]
14	Alfredo Ol Pachay Pardo	10682368	MZ 142 LT 23 C.M.H.S.M.P.	[Signature]
15	Manuel Fontanini	07601660	AV. Angelica Romero 1900 MZ M lote 1	[Signature]
16	Tabita Uria Curcio	10637237	La Perseverancia 565	[Signature]
17	MIRNA LUNA RAMIREZ	07196116	MAR C. SOL 8 18 Sta. Eliza	[Signature]
18	Maria Romulo De paly	09633167	Jr. Rivero 209 - Los Olivos	[Signature]
19	GABRIEL PABLO JACOBOS BATA	09443472	CIA 2AURA CALER	[Signature]
20	MARCO CERO CHOQUILLAN	10198247	MZ 57 LT 3 CALLE ITALIA	[Signature]
21	ANGEL ZEVALLOS DELAUB	44296387	MZ 66, LT 5 AV. HUNDAY	[Signature]
22	Diego Tomas Wari Pan	09896861	MZ 62 LT 13 AAHH Chabón	[Signature]
23	Margareta Ponce Cely	08636927	MZ H LT 12 - L. O. A	[Signature]
24	TRICZACÉSPEDES DEL R.	09052748	MZ 14 AL 2 AAHH Laura C.	[Signature]
25	Realis Nati Robles.	09637016	Av. Universitaria lote 20	[Signature]
26	Jupe Rosendo Celaya Luna	-	Procedura Jcg. Civil	[Signature]



Los Olivos



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

VECINOS PRESENTES EN LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCION	FIRMA
1	Solis Corina Cruz	08085021	MV4 LISE JERENO	[Signature]
2	Abel Mercedes Estre	06215829	Villa Universitaria	[Signature]
3	Amancio Santiago	10189709	ZONA CENTRO	[Signature]
4	ROBERTO S. EGORVIL AGUILAR	08463092	CALLE ARCO IRIS 262-SOL DE ORO	[Signature]
5	Amador Pardo M.	08855943	H2 NIT 36 ANH 65 Olivos de Oro	[Signature]
6	Rosario Suarez V.	09630687	Urb. Primavera C-20. L.O.	[Signature]
7	Irma Soriano C.	10189022	Urb. Primavera C-20-10	[Signature]
8	Fernando Carrera	06231933	Urb. Pádel 1113 JAWIND	[Signature]
9	Eleodora Brevado	25645843	H 19 Alaypallal de V	[Signature]
10	Juan Monter R	09162917	Urb. Alparayo PINARES	[Signature]
11	HORIBEL JORRES DETRIB	32042485	FR. LOS HUAYANES 465	[Signature]
12	JUAN WALTER H. CONAMESATES	06502091	AV. ALFREDO MORALES	[Signature]
13	Flora Obeso Quira	09674497	Fr. San Lino 6307	[Signature]
14	Jorge Machado Armas	76772372	Los sosales pio MZM 179	[Signature]
15	YSABEL ARELLANO BARRERO	09930523	Dr Isaac Newton 2150 EL TROQUE	[Signature]
16	Mercedes Pizarro C.	02267644	Urb. Villados Aydes de Oros	[Signature]
17	MARA HAZQUIPACO PALUMING	09623817	URB. EXTREBOL. LOS OLIVOS	[Signature]
18	Hector Gallardo Aly	0916291	MZ. 7 - lote 7 Angelos	[Signature]
19	Ernesto Pizarro	08602814	28 quim 4	[Signature]
20	Luis Miguel Morales Pardo	47906537	MZHLT 11 RIO SANTA	[Signature]
21	Margarita Salvatierra J.	08626356	Virgen de las Mercedes 16817	[Signature]
22	MARIA HERREDA ANTON	44248503	3K#216 Urb. CCF	[Signature]
23	Gladya Inorga	06142369	Urb. Pádel 41 PRO	[Signature]
24	EUSEBIO ESPINOZA M.	09626066	MZ. 6 LOTE 25 RIOSANTA	[Signature]
25	Rosa Chanchari H.	1039044	MZ 107. 4 Macuina	[Signature]
26	Silvia Ysminio C	08598640	AU. DONNA USCLE	[Signature]





Los Olivos

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

VECINOS PRESENTES EN LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCION	FIRMA
1	Muel Villavea Rios	19323308	CTA Loura Calle I	(E)
2	Karin Ortega Galindo	76490458	567	Karin Ortega Galindo
3	HUGO CAND QUISPE	41130786	CENTRAL	Hugo Cand Quispe
4	ABEL BENDEZU MEDINA	74660233	CENTRAL	Abel Bendezu Medina
5	Fermiana Huanca	10537408	LMI-L	Fermiana Huanca
6	Alberto Sanchez Hues	08472475	URB. D. 2001	Alberto Sanchez Hues
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





Los
Olivos

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



**CUADRO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CODISEC LOS OLIVOS A LA TERCERA CONSULTA
PÚBLICA DEL CODISEC LOS OLIVOS DEL 26SET2023 A
HORAS 18:30**

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	SR. FELIPE CASTILLO OLIVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	
2	XIMENA NATALY APARICIO ELIZALDE	MIEMBRO	SUB PREFECTA	
3	DR. ERNESTO AURICH ESCOBAR	MIEMBRO	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS OLIVOS	
4	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	MIEMBRO	REPRESANTE TITULAR DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE	
5	DRA. ODALIS JIMENEZ ROJAS	MIEMBRO	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE	
6	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	MIEMBRO	UGEL N° 02	
7	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - LOS OLIVOS	
8	CMTE. PNP JUAN JOSÉ SALINAS GARCÍA	MIEMBRO	COMISARIO DE SOL DE ORO	
9	CMTE. PNP JHONNY JAMES VARGAS ONTON	MIEMBRO	COMISARIO DE LAURA CALLER IBERICO	
10	CMTE. PNP JAVIER ALBERTO PINEDO ELÍAS	MIEMBRO	COMISARIO DE PRO	
11	MARCIAL TORRES ARTEAGA	MIEMBRO	ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO CHAVARRIA	
12	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	MIEMBRO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
13	WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	MIEMBRO	RESPONSABLE TÉCNICO DE CODISEC DE LOS OLIVOS	
14	GUSTAVO GARIBAY GOÑI	MIEMBRO	RESPONSABLE DE DEMUNA	
15	CMTE. CBP MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ CHACÓN	INVITADO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOS OLIVOS N°161	
16	LIC. NICOLÁS SILVESTRE MISAICO MOLINA	INVITADO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJVCC DE SEGURIDAD CIUDADANA.	
17	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	INVITADO	MANCOMUNIDAD LIMA NORTE RED DE COOPERANTES.	